

## Abstract CV

**Silvina Bacigalupo** es Catedrática de Derecho penal en la Universidad Autónoma de Madrid (desde 2008). Su especialidad es el Derecho Penal Económico y de la Empresa, disciplina en la que tiene una importante obra publicada (vid. CV), entre las que cabe destacar: Responsabilidad penal de las personas jurídicas (1998), Derecho penal económico (en coautoría con Prof. Dr. Miguel Bajo, 2001, 2010), Delitos contra la Hacienda pública (2001), Cuestiones prácticas en el ámbito de los delitos de empresa (en coautoría con Prof. Dr. Sánchez-Vera, 2005), Gobierno corporativo y Derecho penal (Ed. 2007).

En su labor académica es Coordinadora de Relaciones Internacionales (Programas de Movilidad Erasmus) y fue Vicedecana de Investigación y Plan de Estudios. Es Miembro de Comité de Dirección de Transparencia Internacional-España desde 2013 y, con anterioridad, fue miembro su Comité Ejecutivo (desde 2011). Ha participado a través del *Programa europeo EuroSocial* en diversos proyectos para la promoción de políticas públicas de prevención de la corrupción y transparencia en América Latina (Perú, Colombia, entre otros). Ha sido Investigadora Principal y/o miembro de una veintena de proyectos de investigación competitivos y financiados, entre los más importantes: "*Estudio de Derecho comparado sobre la imputación jurídico-penal en estructuras organizativas complejas en especial en el ámbito empresarial*", Centro de Estudios de América Latina/CEAL, Ayudas de Investigación UAM-SCH, 2002, "*Retos del Derecho penal ante la globalización: criminalidad organizada y criminalidad económica*", Universidad Autónoma de Madrid, 2003-2004, "*Política criminal transnacional para la lucha contra el blanqueo de capitales y el crimen organizado*", Centro de Estudios de América Latina/CEAL, Ayudas de Investigación UAM-SCH, 2007, "*Ética empresarial en una economía globalizada*", Programa de Investigación Fundamental – Plan Nacional de I+D+I (2008-2011), "*El marco institucional de lucha contra la corrupción en España: Está siendo eficaz la represión de la corrupción en España?*", Programa de Investigación Fundamental – Plan Nacional de I+D+I (2008-2011), "*Le prospettive del mutuo riconoscimento dei provvedimenti di confisca dopo la Direttiva 2014/42/UE*", Programa de Investigación Nacional (Italia), Progetto FIR (2013-2016), "*Indulto y Derecho de gracia: Teoría y práctica. Un estudio multidisciplinar*", Programa de Investigación Fundamental - Plan Nacional de I+D+I (2013-2016). Actualmente es también Co-Investigadora Principal del proyecto de Transparencia Internacional-España financiado por Siemens Integrity Initiative: "*Implementing and evaluating corporate integrity policies in the Spanish private sector: A holistic approach*". (2014-2018). Ha realizado numerosas estancias en el extranjero: Max-Planck Institut für ausländisches u. internacionales Strafrecht, Freiburg, Alemania (1991/1993/1995/1996); Visiting Scholar. University of California/Berkeley – Boalt Hall (1997/1998). Ha colaborado como *consultora experta* en Derecho penal económico y de la empresa con los despachos Oliva & Ayala, Hogan Lovells y actualmente es consultora externa en A25 – Abogados y Economistas (en régimen OTRI, art. 83 LOU).

CV

completo:

[http://www.uam.es/ss/Satellite/Derecho/es/1242658739754/1242658794910/persona/detallePD/I/Bacigalupo\\_Saggese\\_Silvina.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/Derecho/es/1242658739754/1242658794910/persona/detallePD/I/Bacigalupo_Saggese_Silvina.htm)